

**DENOMINACIÓN:**

DECRETO 249/2019, DE 12 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON IGNACIO DÍEZ BERNAL COMO DIRECTOR DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ignacio Díez Bernal como Director de Estudios y Análisis de la Secretaría General de la Presidencia.

El presente Decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a 12 de febrero de 2019

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag  
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA E INTERIOR